MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

ADENDA Nº 1
CD Nº 27/2018 SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

Señor:
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Bernardino, de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley 2051/03 procede a efectuar enmiendas a la Carta Invitación estándar, quedando redactada de la siguiente manera:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)

Punto 18, inc b) Análisis de los precios ofertados
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.
El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional

c) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

a) Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) y/o (2014, 2015, 2016)
   Endeudamiento: pasivo total / activo total
b) No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) y/o (2014, 2015, 2016)
   Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
c) El promedio en los últimos 3 años, (2015, 2016 y 2017) y/o (2014, 2015, 2016) no deberá ser negativo.

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José Ottero
Jefe Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Punto V Otros Documentos

- Balance de los Años (2015, 2016, 2017) y/o (2014, 2015, 2016)
- Copias simples de Contrato, órdenes de compra y /o facturas de los años 2016, 2017

Con relación al llamado la fecha de consultas, entrega de sobres de ofertas y apertura quedan modificadas según el SICP.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Lic. José Ottero
Jefe Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Bernardino